INFORME SEGUNDO SEGUIMIENTO AVANCE PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIDADANO

VIGENCIA 2025- CORTE 30 DE AGOSTO DE 2025

JUSTIFICACION DEL INFORME.

Para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley 1474 de 2011; Estatuto Anticorrupción- artículo 73; y los lineamientos de la guía de la secretaria de Transparencia, donde se establece que la Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones, **"realizará seguimiento cada 4 meses al plan anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción de la presente vigencia"**; se efectuó la segunda verificación al avance de acciones establecidas en dicho documento con corte abril de 2025. Producto de dicho seguimiento, se concertaron diferentes compromisos a cada componente PAAC, con el fin de fortalecer y cumplir con las acciones programadas.

ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CUIDADANO 2025

COMPONENTES PACC 2025	TOTAL, ACTIVIDADES 2025
1.GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCION	9
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	4
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	6
4. MECÁNISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	8
5. MECÁNISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	8
6. INICIATIVAS ADICIONALES	2
TOTAL	**37**

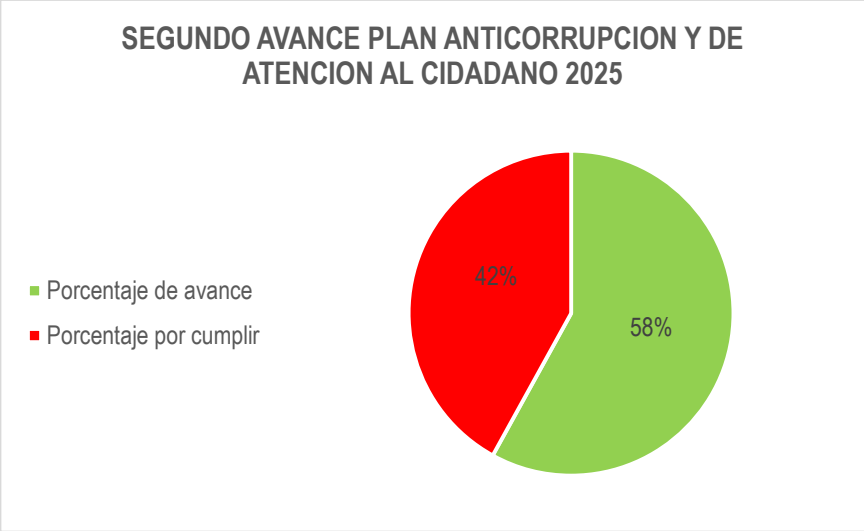

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CUIDADANO 2025

ACCIONES PROGRAMADAS	NO
Total, acciones plan anticorrupción 2025	**37**
Total, acciones cumplidas en su totalidad (100%)	7
Total, acciones que presentan avance	26
Total, acciones que no presentan avance	5

DESCRIPCION DE ACCIONES QUE AUN NO PRESENTAN AVANCE EN SU EJECUCION

Componente racionalización de trámites

1.Realizar seguimiento a la aplicación de tramites

Componente participación ciudadana y rendición de cuentas

1.Preparar información que será divulgada a los grupos de interés en lenguaje comprensible.

2.Aplicar encuesta de satisfacción del evento de rendición de cuentas

Componente transparencia y acceso a la información

1.Mantener actualizado el calendario de actividades dirigidas a la comunidad en sede electrónica.

2.Implementar la atención preferencial para las personas en situación de discapacidad

COMPROMISOS PACTADOS EN EL SEGUNDO SEGUIMIENTO PARA FORTALECER ACTIVIDADES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2025

COMPONENTE PAAC	COMPROMISO	RESPONSABLE	MES DE CUMPLIMIENTO 2025
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Gestión de tramites: **1. Cancelación de Registro ante INVIPASTO** Se debe adecuar la descripción incluir requisitos ajustar tiempos en términos. **2.Permiso de captación de recursos a OPV ante INVIPASTO.** Adecuar la descripción, incluir requisitos y ajustar términos. **3.Registro de personas naturales y jurídicas dedicadas a la construcción y enajenación de vivienda. (Registrados)** Pendiente aprobación por el SUIT. **4.Certificado de vivienda de interés social** Modificación de descripción cambio de requisitos. **5.Permiso de escrituración se sugiere eliminarlo y crear dos tramites:** **1. Escrituración por cambio de dominio.** Es necesario que la oficina jurídica remita los requisitos solicitados por función publica para análisis.	Carmen Aleida Martínez- Subdirectora de Inspección y Vigilancia Arley Guerrero Josa- Asesor Jurídico Andrés Delgado Caicedo- Subdirector técnico Guinnet Eraso- Técnico Advo.	Octubre 2025

	2.Escrituracion por levantamiento de medida cautelar. Es necesario que la oficina jurídica remita los requisitos solicitados por función pública para análisis. **Se ve la posibilidad de crear el trámite relacionado convocatoria para acceso a subsidios de vivienda.** Es necesario identificar normatividad términos y procedimiento.		
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1.Priorizar la información que se emite del Instituto a los grupos de interés en lenguaje comprensible que permita garantizar el acceso como por ejemplo a las personas sordas (Centro de relevo)	Carlos Meneses – Contratista Comunicaciones	Octubre 2025
	2.Realizar un plan de comunicaciones donde se establezca criterios para difusión de la información	Carlos Meneses – Contratista Comunicaciones	Octubre 2025
	3.Aprobar un procedimiento de PQRS y sus formatos para contestación verbal, escrita y a través de página web	Ricardo Insuasty – Contratista apoyo MIPG Anabel Bastidas- Secretaria ejecutiva	Septiembre 2025
	4.Diseñar e implementar una campaña contra la corrupción, opacidad y fraude y fomentar la cultura de legalidad e integridad	Carlos Meneses - Contratista Comunicaciones Fabio Muñoz- Contratista Sistemas	Septiembre 2025
	5.Realizar un cronograma de actividades y de atención a la comunidad para ser publicado de manera electrónica	Andrés Delgado - Subdirector técnico Fabio Muñoz- Contratista Sistemas	Septiembre 2025
	6.Realizar la aprobación ante el comité de evaluación y desempeño el	Jairo Timana – Director Advo y Financiero	Septiembre 2025

	programa y la política de gestión documental.	Daniela Narváez Malis Contratista archivo	
	7.Realizar una resolución de bajas de inventarios de activos	Jairo Timana – Director Advo y Financiero	Septiembre 2025
INICIATIVAS ADICIONALES	1. Proponer una campaña lúdico-pedagógica para interiorizar el código de integridad	Carlos Meneses - Contratista Comunicaciones Ricardo Insuasty – Contratista apoyo MIPG	Octubre 2025

SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS CORRUPCION – OPACIDAD Y FRAUDE INSTITUCIONAL

Se diseña la política de administración de riesgos la cual se formaliza por resolución 271 del 16 de junio de 2025 donde se declara y se establecen los lineamientos para su cumplimiento, su declaración se encuentra contenida así

DECLARACION DE LA POLITICA: Establecer el compromiso y lineamientos para el cumplimiento de la política de gestión de riesgo establecida por el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto, la cual se declara así:

INVIPASTO, Se compromete a identificar, analizar y evaluar los posibles eventos negativos que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades del Instituto, aplicando medidas de control y tratamiento que permitan prevenir y mitigar hechos o situaciones que pueden impedir el logro de los objetivos.

OBJETIVO DE LA POILTICA: El objetivo de la política de riesgos es definir la directriz para la cultura y práctica continua de la gestión del riesgo institucional, identificando controles y tratamientos para prevenirlos y mitigarlos, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

ALCANCE: La política de gestión de riesgos es aplicable a todos los niveles, áreas y procesos del Instituto e involucra el contexto, la identificación, valoración, tratamiento, monitoreo, revisión, comunicación, consulta y el análisis de los siguientes riesgos catalogados como administrativos que comprenden la siguiente naturaleza:

- **Operativo:** Son los riesgos derivados de los objetivos y actividades de los procedimientos de cada uno de los procesos que hacen parte del Instituto
- **Corrupción opacidad y fraude COF**: Los riesgos derivados de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de la entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular, la no transparencia, los actos ilegales caracterizado por ser un engaño, ocultación o violación de confianza, con el fin de apropiarse de dinero, bienes o servicios de la Entidad

- **Fiscal:** Los riesgos relacionados con el efecto dañoso sobre los recursos públicos y/o los bienes y/o intereses patrimoniales de naturaleza pública, a causa de un evento potencial que se pueda presentar.
- **Lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT:** Los riesgos referentes a la pérdida o daño que puede sufrir la entidad por su propensión a ser utilizada directa o a través de sus operaciones, como instrumento para cometer los delitos de lavado de activos o la canalización de los recursos para la financiación del terrorismo.
- **Seguridad de la información:** Las amenazas y vulnerabilidades que podrían comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Entidad.

RESULTADOS SEGUIMIENTO RIESGOS COF PRIMER SEMSTRE DE 2025

Dentro del fortalecimiento a la gestión del riesgo institucional se actualizo la matriz de riesgos institucional corrupción opacidad y fraude, se identificaron 18 principales riesgos susceptibles de materialización en el Instituto

Riesgos identificados: 18

Riesgos severidad extremos: 0

Riesgos severidad altos: 17

Riesgos severidad moderados: 1

Riesgos severidad bajo:0

SUBPROCESOS	IDENTIFICADOS	EXTREMOS	ALTOS	MODERADOS	BAJOS
GESTION TECNICA	5	0	5	0	0
GESTION DE INSPECCION Y VIGILANCIA	1	0	1	0	0
GESTION DE TALENTO HUMANO	2	0	1	1	0
GESTION ADVA Y FINANCIERA	4	0	4	0	0
GESTION JURIDICA	5	0	5	0	0
CONTROL Y SEGUIMIENTO	1	0	1	0	0
TOTAL	**18**	**0**	**17**	**1**	**0**

DESCRIPCION DE RIESGOS COF IDENTIFICADOS 2025

NOMBRE DEL RIESGO	NIVEL DE SEVERIDAD
Asignación de subsidios complementarios sin el lleno de los requisitos	ALTO
Exigir dádivas a cambio de asignar programas o soluciones de vivienda que beneficien a terceros.	ALTO
Manejo indebido de las funciones de supervisión o interventoría para beneficio propio o de un tercero	ALTO

Nit. 800055903 - 4
Cl. 6, Cra. 33 Sur - CAM Anganoy
320 726 2361 - 321 569 8727
contactenos@invipasto.gov.co

Cobro de trámites para subsidios	ALTO
No publicar los criterios y procedimientos en plataformas públicas para garantizar la transparencia en el acceso a subsidios de vivienda	ALTO
Expedición de certificados de enajenación y de vivienda de interés social sin el cumplimiento de requisitos	ALTO
Certificar el cumplimiento de requisitos del personal para nombramiento al cargo sin cumplimiento de los requerimientos del manual de funciones	ALTO
Cambio reemplazo o sustitución de los soportes contenidos en las historias laborales	MODERADO
Desviación de recursos por parte de Tesorería y traslados de Fondos sin autorización previa	ALTO
Realizar pagos de cuentas sin el cumplimiento de los requisitos procedimentales y legales	ALTO
Dar prioridad pago a proveedores	ALTO
Sustracción de bienes devolutivos	ALTO
Direccionamiento de condiciones para favorecer a proponentes a través de los estudios previos, condiciones de selección y/o adendas	ALTO
Violación del principio de selección objetiva de proveedores y contratistas	ALTO
Celebración de contratos sin el cumplimiento de requisitos legales	ALTO
Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato sin que se cumpla las obligaciones específicas y generales del contrato	ALTO
Posibilidad de indebida representación dentro de los asuntos judiciales y extrajudiciales	ALTO
Informes de auditorías y seguimientos sesgados	ALTO

MATERIALIZACION DE RIESGOS

La oficina de control interno realiza seguimiento a la materialización del riesgo de la tipología evidenciando lo siguiente:

Riesgos identificados: 18

Riesgos materializados: 0

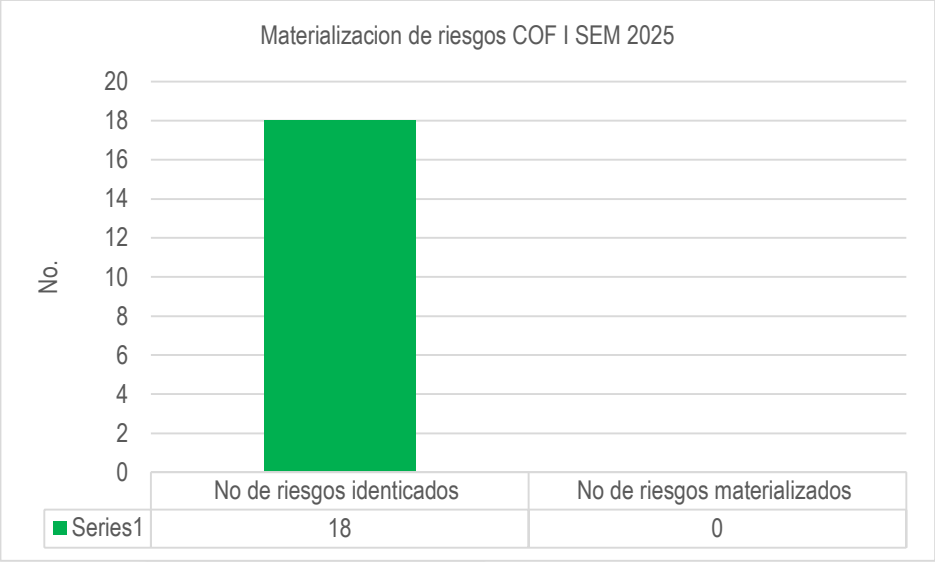

CUMPLIMIENTO DE CONTROLES

La oficina de control realiza seguimiento a la aplicabilidad de los controles establecidos en la matriz de riesgos institucional

Controles aplicables: 42

Controles con desviación en su cumplimiento: 0

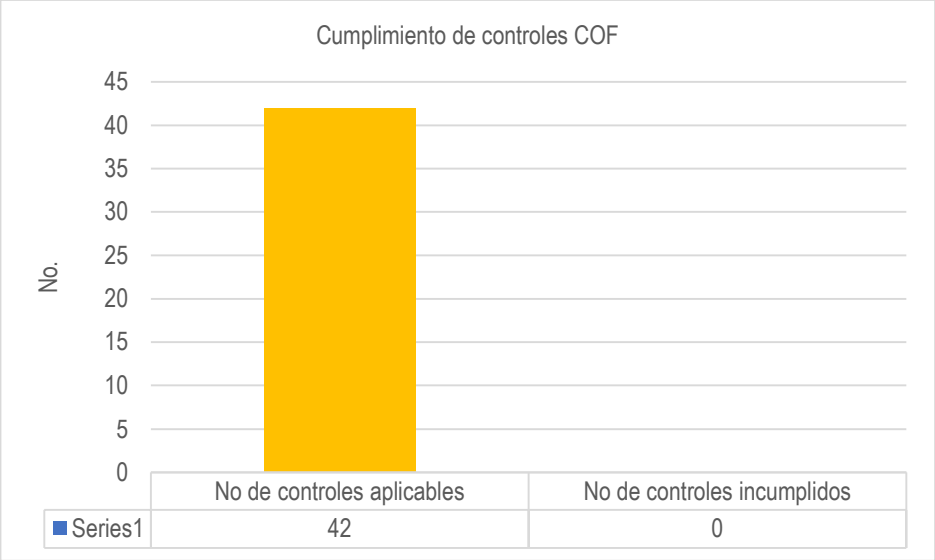

Agradezco su atención a la presente,

DEYSY MARIBEL LASSO CARDENAS

Asesor Control Interno

INVIPASTO

Anexo matriz de seguimiento a plan anticorrupción y de atención al ciudadano